

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (B.O.E. núm. 341 de 31.12.2020).

TRIBUNAL Nº 99

“Energía”

CRITERIOS DE VALORACIÓN SEGUNDO EJERCICIO

Se comunica a los aspirantes que, por acuerdo de este Tribunal y de acuerdo a lo recogido en la convocatoria, se aplicarán los siguientes criterios para la valoración del segundo ejercicio:

- **Conocimientos:** información relevante obtenida a partir del estudio o de la experiencia relacionada con los temas asignados con el programa por el que concurre: 70%
- **Claridad y orden de ideas:** estructuración clara de las ideas de acuerdo a su importancia, asegurando la integración de las mismas dentro del tema asignado: 10%
- **Calidad de expresión escrita:** ortografía, gramática, puntuación y vocabulario preciso: 10%
- **Forma de presentación y exposición:** fluidez, volumen, entonación, ritmo y lenguaje corporal adecuados al tiempo disponible: 10%

Se realizarán al menos dos preguntas de cada tema para una mejor evaluación de los criterios anteriores.

En Torrejón de Ardoz, a 18 de mayo de 2021
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. Adriano Coronel Granado